

## **Plan de Trabajo Programa de Salud Bucal 2022**

### **Móvil Odontológico Municipio E Montevideo**

#### **Odontóloga Gimena Santos**

En el periodo marzo – diciembre del año electivo se tiene como objetivo principal llevar el alta básica de los niños y niñas atendidos en este periodo, es decir llevar al infante a una Salud Bucal, sin caries.

Y como objetivo general, continuar y mantener la atención Odontológica y educación de buenos hábitos de Salud Bucal de niños y niñas de la población correspondiente al municipio E; estas acciones permitirán actuar en la principal etapa de la formación dentaria y lograr evolucionar a un/a adulto/a sano/a.

Se desarrollan dos tipos de actividades. Por un lado las específicamente relacionadas a la atención odontológica, realizadas a bordo de la unidad móvil; y por otro lado, la labor instructiva comprendida en los talleres didácticos.

En las primeras se brinda la asistencia necesaria a todos los niños y niñas que cursan el ciclo escolar en esos centros de enseñanza.

#### **La atención incluye:**

- a) Control del medio, con el objetivo de controlar la ingesta y actividad cariogénica del individuo.
- b) Control de Placa Bacteriana: Se utiliza una técnica que consiste en colocar producto Revelador de Placa sobre la superficie del diente, detectando placa vieja. Esto nos ayuda a enseñar al niño/a donde tiene que hacer más hincapié en el cepillado y evitar formación de futuras caries.
- c) Inactivación de caries:
  1. Lesiones iniciales de caries: refuerzo del huésped con Gel Fluorado (se realizará utilizando el cepillo dental)
  2. Tratar lesiones de caries moderadas: remoción selectiva de tejido cariado y colocación de Ionómero de Vidrio, el cual es un material restaurador definitivo que tiene propiedades anticariogénicas por liberación de flúor y actividad antimicrobiana, entre otras.
  3. Lesiones de caries avanzadas con tratamientos más complejos y focos sépticos se indicara derivación a otro centro con previa coordinación.
  4. se tiene como objetivo principal llevar el alta básica de los niños y niñas atendidos en este periodo, es decir llevar al infante a una Salud Bucal, sin caries.
- d) Alta básica de los niños y niñas atendidos en el periodo de marzo a diciembre, como resultado de los tratamientos realizados.

A estas tareas se suma una actividad vital para lograr los objetivos del Programa, brindar talleres que ayuden a los niños a incorporar buenos hábitos de Salud Bucal, estos están dirigidos al ciclo escolar, a centros CAIF, ONG y Centro Cultural Malvín Norte que funcionan dentro de la jurisdicción del Municipio E.

#### **Plan de acción durante año lectivo:**

- Se seleccionará escuela pública en situación de vulnerabilidad, se visitará a centro CAIF, ONG y Centro Cultural Malvín Norte; donde se desarrollará el programa de salud bucal que tiene como objetivo principal llevar al alta básica, y como objetivo general brindar talleres educativos de Salud Bucal con entrega de Kit brindado por Colgate.
- En Octubre, mes de la Salud Bucal se realizará jornada sobre concientización de la Salud Bucal dirigido a escolares del territorio, esta se desarrollaran en las instalaciones del Municipio E.